

# LIGA GALLEGA “PATROCINADOR” DE WATERPOLO

## DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA

Temporada 2020/21. Circular 20-41.

### 1. PARTICIPACIÓN

La División de Honor de la Liga Gallega de Waterpolo se compondrá de los equipos que se inscriban en el plazo establecido.

### 2. CALENDARIO

#### Liga Regular

1ª Vuelta – del  
2ª Vuelta – del

### 3. INSCRIPCIONES y SORTEO

Según las Normativas de aspecto generales

### 4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Se disputará en DOS fases:

- 4.1. **Liga Regular**. Se disputará según la fórmula de liga a doble vuelta (10 jornadas).
- 4.2.

### 5. CLASIFICACIONES

- El equipo ganador de la Liga Gallega será el equipo vencedor de la liga regular.

#### NOTA FINAL

- Cuando un equipo posea 8 o menos licencias de categoría femenina desde infantil (nacida en 2008) hacia arriba, se le dará la posibilidad bajo previo aviso, de disputar su correspondiente partido de manera excepcional 5 y portea.
- En el caso de un equipo con 9 licencias femenina, que durante la temporada tenga alguna baja, podrá acogerse al punto anterior, con el condicionante de que la jugadora que causó baja en el club no podrá volver a competir esa temporada.
- La FEGAN y su Área de waterpolo aceptará los cambios según la normativa de Aspectos generales para facilitar los desplazamientos y ahorro económico. Estos cambios no supondrán modificaciones del calendario más allá de lo reglamentado; un partido no podrá jugarse más allá del fin de semana siguiente o anterior a la fecha prevista en el calendario.
- Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa de aspectos generales y en el Reglamento General de la FEGAN.

A Coruña, 17 de octubre de 2020  
Secretaría General FEGAN